

representan un coeficiente de adjudicación de 0,008% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 20 de octubre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 31 de octubre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan en materia de carreteras (C-51050-ON1-8J) (1-J-124) (C-51064-ON4-8G) (4-GR-139).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obras:

Denominación: «Acceso al Hospital Comarcal de Motril».
Expediente: C-51064-ON4-8G (4-GR-139).
Empresa adjudicataria: Leoben, S.A. y Selesor, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 109.765.430 Pts.
Coeficiente de adjudicación: 0,9391164087.

Denominación: «Acondicionamiento en la N-324 límite de Córdoba a Porcuna y variante de Porcuna-Jaén».
Expediente: C-51050-ON1-8J (1-J-124).
Empresa adjudicataria: Soto y Socyr.
Presupuesto de adjudicación: 419.011.000 Pts.
Coeficiente de adjudicación: 0,92305201573.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 31 de octubre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 3 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan en materia de carreteras, por el sistema de subasta con admisión previa. (C-52080-CS-8H) (CS-H-119) (C-52131-RF-8K) (RF-CA-126).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obras:

Denominación: «Acondicionamiento de la H-113 de la N-435 a Cortegana».
Expediente: C-52080-CS-8H (CS-H-119).
Empresa adjudicataria: Rafael Marales, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 91.025.600 Pts.
Coeficiente de adjudicación: 0,91025896744.

Denominación: «Mejora de firme CA-233 ramal de la N-340. Tramo: Puerto del Higuero-La Línea p.k. 0 al 7. Localidades: La Línea-San Roque».

Expediente: C-52131-RF-8K (RF-CA-126).
Empresa adjudicataria: Manuel Tortosa Rengel.
Presupuesto de adjudicación: 85.915.535 Pts.
Coeficiente de adjudicación: 0,919999991.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 3 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 3 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita. (C-51062-1C1-8G) (JA-I-GR-333-1C).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Acondicionamiento de la intersección de Abrucena de la CN-324, p.k. 257,90», correspondientes al expediente C-51062-1C1-8G (JA-I-GR-333-1C), a favor de la empresa: Corsan Empresa Constructora S.A., en la cantidad de: 49.950.000 pto., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,99939396109 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 3 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 2 de noviembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, servicios para la elaboración de atlas agrario y pesquero de Andalucía, declarado de tramitación urgente (PD. 1346/88).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avdo. de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3.a) Lugar de realización del servicio Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación «Servicios para la elaboración del Atlas Agrario y Pesquera de Andalucía».

4. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El décimoquinto día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en BOE o en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección indicada en punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las once horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por importe de 760.000 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Tipo de licitación 38.000.000 pesetas, abonándose recepciones parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría C.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, referencias, valoración técnica del plan de realización de trabajos, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figuran el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de noviembre de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 2 de noviembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, sistema informático de gestión de maquinaria agrícola en la Comunidad Autónoma Andaluza, declarado de tramitación urgente (PD. 1347/88).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3.a) Lugar de realización del servicio Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación «Sistema informático de gestión de maquinaria agrícola (SIGMA) en la Comunidad Autónoma Andaluza».

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El décimoquinto día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en BOE o en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección indicada en punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las diez horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por importe de 454.575 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Tipo de licitación 22.728.750 pesetas, abonándose recepciones parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Clasificación: Grupo C, Subgrupo 3 ó 8, Categoría B.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, referencias, valoración técnica del plan de realización de trabajos, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figuran el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de noviembre de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 2 de noviembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, encuentros sectoriales asociativos, declarado de tramitación urgente (PD. 1348/88).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3.a) Lugar de realización del servicio Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación «Encuentros sectoriales asociativos».

4. Plazo de ejecución: Cinco meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El décimoquinto día hábil, a contar del siguiente o la última publicación de este anuncio en BOE o en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección indicada en punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicado en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por importe de 377.248 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Tipo de licitación 18.862.405 pesetas, abonándose recepciones parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Clasificación: Grupo C, Subgrupo 3 ó 8, Categoría B.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, referencias, valoración técnica del plan de realización de trabajos, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figuran el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso